



REPÚBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA

TÉRMINOS DE REFERENCIA
PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS
LA VEGA-CCC-CP-2023-0037

**“ADQUISICION DE BEBIDAS Y COMESTIBLES PARA ARMADO DE
CANASTAS NAVIDEÑAS, PARA SER OBSEQUIADAS A CONCEJALES DEL
PALACIO MUNICIPAL, FUNCIONARIOS, DONACIONES Y DEMAS
ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR ESTA INSTITUCION”**

Ayuntamiento de La Vega
República Dominicana

Noviembre 2023

1. Objetivo y alcance

El objetivo del presente documento realizar las compras y contratación de bienes y servicios, bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la Ley, en función de los umbrales que para este caso se realizará a través de un procedimiento de Comparación de Precio.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento denominado Términos de Referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y como resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2. Contenido u objeto del Requerimiento:

LOTE #1

Ítem	Unidad De Medida	Descripción	Precio Base
1	KIT	BEDIDAS Y DULCES DETALLADOS EN LA FICHA TECNICA	RD\$1,960,700.00

LOTE #2

Ítem	Unidad de medida	Descripción	Precio Base
1	KIT	BEBIDAS Y OTROS DETALLADOS EN LA FICHA TECNICA	RD\$1,189,300.00

LOTE #3

Ítem	Unidad De Medida	Descripción	Precio Base
1	KIT	ALIMENTOS, BEBIDAS Y OTROS ARTICULOS DETALLADOS EN LA FICHA TECNICA	RD\$2,000,000.00

FICHA TECNICA LOTE #1

Ítem	Unidad De Medida	Descripción	Precio Base
1	UND	WHISKY 750 ML	RD\$1,960,700.00
2	UND	WHISKY 12/1000 FULL	
3	UND	WHISKY 6/75 CL	
4	UND	WHISKY 750 ML	
5	UND	WHISKY 750 ML 6X75	
6	UND	WHISKY 6/75 CL	
7	UND	RON 6/700 ML	
8	UND	VINO 12/750 ML	
9	UND	PONCHE 12/700 ML	
10	UND	VINO 12/750 ML	
11	UND	VODKA 12/750 ML	
12	UND	VINO ESPUMANTE 750 ML 6X1	
13	UND	GINEBRA	
14	UND	VINO TINTO 750 ML	
15	UND	VINO 12/750 ML	
16	CAJAS	VINO 12/750 ML	
17	UND	VODKA 6/700 ML	
18	UND	VINO 15/750 ML	
19	UND	VINO 15/750 ML	
20	UND	LICOR ORIGINAL 12/75 CL	
21	UND	VINO 6/750 ML CON DESCORCHADOR	
22	UND	VINO 6/750 ML	
23	UND	VINO ESPUMOSO 75 CL	
24	UND	WHISKY 12X75 CL	
25	UND	CASITA GALLETA 1/12	
26	UND	GALLETA 12/9.9 OZ	

27	UND	MALVAVISCOS BLANCO 7 OZ 200 GRS 30/1
28	UND	MENTAS NAVIDAD 24/10 OZ
29	UND	MENTAS LECHE Y CARAMELO 12/14
30	UND	MENTA 12/16 OZ
31	UND	GOMITAS 24/100
32	UND	GOMITAS 24/100
33	UND	GOMITAS 12/8 OZ
34	UND	DULCE 12/10 OZ
35	UND	CARAMELO 4 OZ
36	UND	TURRON CREMA DE ALMENDRA 17/150 G
37	UND	TURRON DE CACAHUATE 17/150 G
38	UND	GOMITAS 8/4 OZ
39	UND	MENTAS DE MIEL 8/4.75 OZ
40	UND	GOMITAS 8/3.75 OZ
41	UND	CARAMELOS 12/2.75 OZ
42	UND	CHOCOLATE 24/3 OZ
43	UND	ACEITUNA 12/350 GRS
44	UND	MANI 8/6 OZ
45	UND	CAJUIL 12/6 OZ
46	UND	BOMBONES 24/6

FICHA TECNICA LOTE #2

Ítem	Unidad de medida	Descripción	Precio Base
1	UND	ACEITE DE OLIVA 750 ML	
2	UND	ACEITE DE OLIVA 750 ML	
3	UND	WHISKY 750 ML	
4	UND	WHISKY 750 ML	

5	UND	VINO TINTO 750 ML	RD\$1,189,300.00
6	UND	TEQUILA 750 ML	
7	UND	TEQUILA CRISTALINO 750 ML	
8	UND	VINO 750 ML	
9	UND	VINO ESPUMOSO 750 ML	
10	UND	VINO TINTO 750 ML	
11	UND	VINO TINTO 750 ML	
12	UND	WHISKY 750 ML	
13	UND	VINO TINTO 750 ML	
14	UND	VINO 750 ML	
15	UND	AGUA ARDIENTE 750 ML	

FICHA TECNICA LOTE #3

Ítem	Unidad De Medida	Descripción	Precio Base
1	UND	ACEITE ½ GALON	RD\$2,000,000.00
2	UND	AJO EN PASTA 4.5 ONZ	
3	PAQ	TOCINETA PAQ. ½ LIBRA	
4	UND	ACEITE 4/128 ONZ 1 GALON	
5	UND	MAYONESA LIGHT 12/32 OZ	
6	UND	COCOA POTE 12/32 OZ	
7	PAQ	CAFÉ SOBRE 12/2 LBS	
8	UND	COLORO REGULAR 24/16	
9	UND	COLORO REGULAR 12/1	
10	PAQ	CAJA CALDO 24/48	
11	UND	CUCHARA PLASTICA 40/25	
12	UND	KETCHUP 24/1 KILO	
13	PAQ	GALLETAS SALADAS 18/12	
14	PAQ	GALLETA SODA 6/20	
15	UND	GUANDULES VERDE 24/15	
16	UND	HARINA DE MAIZ 50/1	

17	UND	LECHE CONDENSADA PEQ. 48/186 GRS
18	UND	LECHE EVAPORADA 48/135 GRS
19	UND	MARGARINA 24/1 LBS
20	UND	MALTA FAMILIAR 12/1
21	UND	MALTA MEDIANA 24/2
22	UND	MAIZ GRANDE 24/15 ONZ.
23	GALON	MAYONESA 4/1 GL
24	UND	MAYONESA 24/8 ONZ.
25	UND	MAYONESA 12/16 ONZ
26	BOTELLA	PONCHE 12/1 LT
27	UND	SALSA CHINA 24/5 ONZ.
28	UND	SALSA PICANTE 24/5 ONZ.
29	UND	SAZON LIQUIDO 24/15.5 ONZ.
30	UND	SAZON LIQUIDO 12/29 ONZ.
31	GALON	SAZON LIQUIDO 4/1 GL
32	UND	VINO 12/1
33	BOTELLA	WHISKY NEGRO 12/750 ML
34	UND	CASABE NATURAL
35	UND	ESPAGUETI 20/400 1 LB
36	CAJA	SALSA 24/1 KILO 900 GRS
37	UND	VINAGRE 24/16 OZ
38	UND	SALSA INGLESA 24/5 ONZ.
39	PAQ.	PLATO PLASTICO LLANO 20X25
40	BOTELLA	PONCHE 12/1
41	UND	ATUN EN ACEITE 48/1
42	PAQ.	CALDO 24/48
43	UND	LECHE LITRO 12/1
44	PAQ.	CAFÉ ½ LIBRA 20/1
45	LBS	CAFÉ 20/1 L
46	UND	HARINA 12/2

47	UND	SARDINA ACEITE PLANA 50/106 GR
48	UND	ACEITE 36/8 ONZ
49	UND	SALSA ½ KILO 24/15 OZ
50	UND	ATUN EN AGUA 48/6 OZ
51	UND	LECHE EVAPORADA PEQUEÑA 27/250GRS
52	UND	CODITO PEQUEÑO 40/200 GR
53	UND	VEGETALES MIXTOS GRANDE 24/15 OZ
54	GALON	ACEITE 4/128 OZ 1 GL 3.78 LTS
55	SACO	ARROZ 25 LBS
56	SACO	ARROZ 50 LBS
57	PAQ.	CALDO DE POLLO 4/5 LBS
58	HUACAL	HUEVOS
59	UND	HABICHUELA ROJA
60	PAQ.	SERVILLETA 10/500
61	UND	REFRESCO 12/400 ML
62	BOTELLA	CERVEZA 16/1 GDE
63	UND	REFRESCO 6/2 LT
64	UND	REFRESCO 6/2 LT SABORES VARIADOS
65	UND	PASAS 36/250 GR
66	FUNDA	PAN GRANDE
67	BOTELLA	LICOR
68	UND	REFRESCO 12/500 ML
69	LBS	JAMON DE PAVO
70	BOTELLA	VINO TINTO 12/1
71	BOTELLA	CERVEZA
72	BOTELLA	VINO 12/750 ML
73	BOTELLA	RON 12/700 ML
74	BOTELLA	WHISKY 12/750 ML
75	BOTELLA	VINO 6/1 750 ML
76	PAQ.	REFRESCO 12/400 ML

77	UND	VINO 12/750 ML
78	UND	JUGO 24/330 ML
79	BOTELLA	GINEBRA 6/750 ML
80	UND	WHISKY 12/750 ML
81	BOTELLA	VINO 12/750 ML
82	UND	REFRESCO VARIADOS 12/400 ML
83	UND	TENEDOR PLASTICO 40/25
84	UND	CUCHARA PLASTICA 40/25
85	PAQUETE	VASO PLASTICO #7 50/50
86	UND	ADEREZO 12/16 ONZ
87	UND	HABICHUELA GRANDE 24/15 ONZ
88	LBS	HABICHUELA NEGRA
89	UND	GALLETA 12/280 GRS
90	PAQ.	DULCE 24/13 ONZ
91	UND	DULCE 12/6.5 OZ
92	DOCENA	MANZANA ROJA
93	LBS	UVAS ROJAS
94	UND	LECHE DE COCO 24/10.5 OZ
95	UND	LASAGNA 24/400 G
96	UND	BANDEJA ALUMUNIO GRANDE
97	UND	SAL 24/510 GR
98	UND	MAIZ GRANDE 24/15 OZ
99	UND	GUANDULES VERDE 24/15 OZ
100	UND	AVENA ENTERA 20/618 GRS
101	LBS	AZUCAR CREMA 125 LBS
102	LBS	AZUCAR BLANCA 110 LBS
103	UND	AGUA 20/1
104	LBS	ESPECIA CANELA LB
105	PAQ.	PLATO PLASTICO LLANO 20X25
106	UND	PAPEL BLANCO ROLLO GRANDE 12/1

107	LBS	CAFÉ 20/1 L
108	UND	PAPEL ALUMINIO 12/200 PIES
109	PAQ.	CHOCOLATE 72/100
110	LBS	QUESO
111	LBS	QUESO
112	LBS	JAMON
113	LBS	JAMON COCIDO
114	LBS	SALAMI
115	LBS	SALAMI
116	PAQ.	SALCHICHA 36/1
117	LBS	QUESO EN BOLA
118	LBS	BACALAO
119	LBS	ARENQUE ENTERO
120	LBS	AJO SELECTO
121	LBS	CEBOLLA ROJA
122	LBS	CHULETA AHUMADA
123	PAQ.	CALDO 16/72
124	UND	JUGO 12/32
125	UND	JUGO MANZANA 12/32 OZ
126	UND	JUGO PEQUEÑO 24/200 ML
127	UND	ALCAPARRADO C/PIMIENTOS 24/10 OZ
128	UND	MALTA MEDIANA 24/2
129	UND	MALTA PEQUEÑA
130	UND	CREMORA
131	LBS	HABICHUELA
132	LBS	TRIGO
133	UND	JUGO NARANJA
134	UND	SALCHICHA GRANDE 24/10 OZ
135	PAQ.	CALDO 40/12/10 GRS
136	UND	SARDINA ROJA 100/155 GRS
137	UND	SARDINA PLANA 50/125 GR

138	UND	GOMITAS MIXTA	
-----	-----	---------------	--

NOTA:

- **Los oferentes deberán ofertar por los o el lote único la totalidad de los bienes de los ítems o del ítem. No se admitirán ofertas de cantidades de bienes por los ítems o el ítem, parciales o incompletas.**
- **Los oferentes deberán tener su establecimiento comercial ubicado en el Municipio de La Vega.**

3.Documentos obligatorios dentro del Sobre:

• **Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042)**, los oferentes deben llenar el indicado formulario, y con la presentación de este documento los proponentes aceptan y reconocen que los correos electrónicos suministrados por estos, serán utilizados para cualquier comunicación que se produzca, así como también para la notificación del Acta de Adjudicación, y que el plazo de cualquier eventual impugnación correrá a partir de la fecha del envío del referido correo electrónico, a las cuentas electrónicas registradas por los oferentes en el formulario. Los oferentes están obligados a notificar el recibo de los correos remitidos por esta institución.

• Los proponentes deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** administrado por la **Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)**. El **Registro de Proveedores del Estado** debe estar debidamente actualizado, ser proveedor activo; debiéndose presentar constancia en el sobre y ser compatible con el rubro del presente proceso, que es Rubro: 2411-“Recipientes y almacenamiento”. Deberán estar registrado su domicilio en el Municipio de La Vega.

• **Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII donde certifique que está al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales**, de conformidad con el artículo Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones y sus modificaciones.

• **Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)** en atención al referido artículo Art. 8, numeral 4, de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.

• **Cédula de Identidad y Electoral:** De la persona autorizada para firmar contratos.

• **Ficha Técnica** (conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el numeral 2). **(No subsanable)**

• **Formulario de Presentación de Oferta SNCC.F.034 (No Subsancable)**

• **Certificación de MIPYMES** emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, **Si aplica.**

• **Formulario de Oferta Económica No. SNCC.F.033.** La oferta debe contener el costo unitario de los bienes ofertados, indicando por separado las marcas de cada producto, con el impuesto correspondiente debidamente transparentado, marca del ítem. Los precios deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (**pesos dominicanos, RD\$**) con todos los impuestos aplicables, debidamente transparentados.

• **Garantía de la Seriedad de la Oferta**

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

- La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida

dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

3. Condiciones de participación:

3.1. **Tiempo y lugar de entrega de entrega:** Entrega dentro de 5 días máximo, posteriormente a la notificación de la Ordende Compra, depositar en del Ayuntamiento Municipal de La Vega ubicado en C/ Don Antonio Guzmán esq. Profesor Juan Bosch, LaVega Centro de la Ciudad **Teléfonos: (829) 242-2000**

3.2. **Plazo de mantenimiento del precio de la oferta:** El oferente deberá mantener el precio ofertado durante un plazo que no podrá ser menor de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la oferta, para tales fines debe presentar una comunicación de compromiso o indicarlo en la cotización.

4. Cronograma de actividades:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación de aviso de convocatoria, en la comparación de precio	JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023 A LAS 17:00 PM
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023 HASTA LAS 13:30 PM
3. presentación de aclaraciones	
4. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas.	VIERNES 01 DE DICIEMBRE DEL 2023 HASTA LAS 11:45 AM
4. Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas.	MARTES 05 DE DICIEMBRE DEL 2023 HASTA LAS 10:00 PM
5. Apertura de la Oferta Técnica	MARTES 05 DE DICIEMBRE DEL 2023 HASTA LAS 14:00 PM
6. Verificación, validación y evaluación de oferta técnicas.	MARTES 05 DE DICIEMBRE DEL 2023 HASTA LAS 16:00 PM

7. Informe preliminar de evaluación de credenciales de oferta técnicas.	MIERCOLES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2023 HASTA LAS 17:00 PM
8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	VIERNES 08 DE DICIEMBRE DEL 2023 HASTA LAS 10:00 AM
09. Ponderación y Evaluación de Subsanaciones	LUNES 11 DE DICIEMBRE DEL 2023 HASTA LAS 12:00 PM
10. Notificación de Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"	LUNES 11 DE DICIEMBRE DEL 2023 HASTA LAS 15:00 PM
11. Apertura de las Ofertas Económicas	MARTES 12 DE DICIEMBRE DEL 2023 HASTA 10:00 AM
12. Acto de Adjudicación	MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE DEL 2023 HASTA 09:00 AM
13. Notificación de Adjudicación.	MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE DEL 2023 HASTA 12:00 PM
12. Constitución de garantía de fiel cumplimiento	LUNES 18 DE DICIEMBRE DEL 2023 HASTA LAS 12:00 PM
15. Suscripción del contrato.	MARTES 19 DE DICIEMBRE DEL 2023 HASTA LAS 10:00 AM
16. Publicación del contrato.	MARTES 19 DE DICIEMBRE DEL 2023 HASTA LAS 12:00 PM

Se estará recibiendo de forma física a través de sobres debidamente sellados por la empresa y lacrados para asegurar la confidencialidad, **y de forma virtual por medio del Portal Transaccional**, los documentos citados en el numeral 3 hasta las **10:00 A.M. del MARTES 05 DE DICIEMBRE del 2023** en la recepción de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de La Vega. A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras.

La presentación de ofertas podrá realizarse a través del **Portal Transaccional**, de acuerdo con la Circular Núm. DGCP-02-2020, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, de fecha 20 de marzo de 2020 descrita en el numeral 1. En dicho portal deberán constar todos los documentos

citados en el numeral 3.

El sobre deberá ir dirigido a nombre de:

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ayuntamiento Municipio de La Vega.

Referencia: AYUNTAMIENTO L A V E G A -CCC-CP-2023-0037

**Dirección: C/ Don Antonio Guzmán esq. Profesor Juan Bosch,
LaVega Centro de la Ciudad**

Teléfonos: (829) 242-2000

Correo electrónico

compras.ayuntamientodelavega@gmail.com

Número de Referencia: _____

Nombre del Oferente: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfonos: _____

Para consultas durante el proceso:

Tel. 809-242-2000 EXT 114

Correo: **Correo electrónico: compras.ayuntamientodelavega@gmail.com**

5. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

	Criterio de Evaluación Credenciales	Cumple	No Cumple
1	Formulario de la presentación de la Oferta (SNCC.F.034);		
2	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042);		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE). El oferente debe de tener su domicilio registrado en el Municipio de La Vega, deberá también tener en su actividad comercial el rubro correspondiente al proceso Servicio de Asesoría de Gestión.		
4	Copia del Registro Mercantil Registrado en el Municipio de La Vega. (Persona Jurídica)		

6	Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal de la empresa, o en caso de ser extranjero de su pasaporte.		
7	Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde haga constar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		
8	Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social, donde haga constar que esta el día con el pago de las obligaciones. (persona Jurídica)		
9	Ficha técnica conteniendo todas las especificaciones técnicas del proceso, en caso contrario será evaluada como no conforme (No cumple)		

Capacidad Técnica: Que los bienes cumplan con todas características especificadas en las Fichas Técnicas y la garantía correspondiente.

7. Evaluación de Propuestas Económicas

Una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas “Sobre A” se procederá a evaluar exclusivamente las respectivas Ofertas Económicas “Sobre B” de los Oferentes que hayan quedado habilitados, por haber CUMPLIDO con todos los requerimientos establecidos en los Criterios de Evaluación para las Ofertas Técnicas. Equivale decir; los oferentes que cumplieron con todos los requisitos legales exigidos, los que cumplieron con todos los requerimientos técnicos evaluados bajo la modalidad de CUMPLE / NO CUMPLE.

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del menor precio ofertado.

8. Adjudicación: La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado del total del o los lotes, a favor del o los proponentes que cumplan de forma integral con los requerimientos del presente documento.

9. Notificación de Adjudicación: La orden de compra será notificada vía correo electrónico suministrado inmediatamente adjudicado el proceso.

10. Condiciones de pago: 15 días luego de la fecha de entrada en la unidad de Registro de Facturas del Ayuntamiento de La Vega.

El pago será realizado mediante cheque.

11. Rectificaciones aritméticas

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto

es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.

- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al presente documento. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho documento, posteriormente se ajuste al mismo.

CONTRATO

Sección V Disposiciones Sobre los Contratos

8. Condiciones Generales del Contrato

13.1.1 Validez del Contrato

El Contrato será válido cuando se realice conforme al ordenamiento jurídico y cuando el acto /definitivo de Adjudicación y la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sean cumplidos.

13.1.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato corresponderá a una Garantía, Póliza de Fianza. La vigencia de la garantía será de uno (01) año contado a partir de la constitución de la misma hasta el fiel cumplimiento del contrato.

13.1.3 Finalización del Contrato

El Contrato finalizará por vencimiento de su plazo que será de uno (01) año, o por la concurrencia de alguna de las siguientes causas de resolución:

- Incumplimiento del Proveedor.
- Incursión sobrevenida del Proveedor en alguna de las causas de prohibición de contratar con la Administración Pública que establezcan las normas vigentes, en especial el Artículo 14 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

13.1.4 Condiciones Específicas del Contrato

Vigencia del Contrato

La vigencia del Contrato será de uno (01) año, a partir de la fecha de la suscripción de este y hasta su fiel cumplimiento, de conformidad con el Cronograma de Ejecución, el cual formará parte integral y vinculante del mismo.

14 Anexos: Estos anexos se encuentran además cargados en el portal del Órgano Rector www.comprasdominicana.gob.do

Anexo 1. Formulario de información del oferente (SNCC.F.42)

Anexo 2. Formulario de presentación de oferta económica

(SNCC.F.33) Anexo 3. Formulario de Presentación de Oferta

SNCC.F.034

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Fecha: _____

Nombre/ Razón Social del Oferente:	
RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:	
RPE del Oferente:	
Correos Electrónicos: /	
Domicilio legal del Oferente:	
Información del Representante autorizado del Oferente	
Nombre del Represente Autorizado:	
Cédula:	
Números de teléfonos:	
Dirección de correos electrónicos:	

* El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustituto, y las informaciones deben ser escritas en molde / computadora, totalmente claras y entendibles.

Firma y sello

PROCESO NO.

PRESENTACION DE OFERTA

Señores

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Comparación de Precio de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:

- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Comparación de precio, por el importe del **UNO POR CIENTO (1%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato, por su condición de MIPYME.

- d) Para esta Comparación de Precio no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Comparación de Precio.

- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

(Nombre y apellido) _____ en calidad de
_____ debidamente autorizado para actuar en nombre y
representación de (poner aquí nombre del Oferente).

Firma _____
Sello

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)
Firma y sello

No. EXPEDIENTE

SNCC.F.033

OFERTA ECONÓMICA

Seleccione la fecha

NOMBRE DEL OFERENTE:

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final

.....nombre y apellido..... en calidad de, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de (poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede)

Firma

...../...../..... fecha

¹ Si aplica.

² Si aplica.